

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA

Aprobación definitiva del presupuesto 2020, plantilla orgánica y relación de puestos de trabajo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones y observaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2020, dicho presupuesto queda definitivamente aprobado, con el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO		IMPORTE
I	Gastos de Personal	824.734,80
II	Compra de Bienes Corrientes y Servicios	638.589,35
III	Gastos Financieros	0,00
IV	Transferencias Corrientes	393.152,44
V	Crédito Global y otros imprevistos	13.880,20
VI	Inversiones Reales	346.447,36
VIII	Activos Financieros	6.000,00
IX	Pasivos Financieros	0,00
Total Estado de Gastos		2.222.804,15

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO		IMPORTE
I	Impuestos Directos	470.000,00
II	Impuestos Indirectos	26.250,00
III	Tasas y Otros Ingresos	268.800,00
IV	Transferencias Corrientes	1.142.787,11
V	Ingresos Patrimoniales	55.634,70
VI	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
VII	Transferencias de Capital	253.332,34
VIII	Activos Financieros	6.000,00
Total Estado de Ingresos		2.222.804,15

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general de este ayuntamiento podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde la publicación de la presente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se publica la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo de este ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2020.

I. Funcionarios de carrera

a) De habilitación nacional:

Denominación: Secretaría-Intervención.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Habilitación nacional.

Situación: En activo.

Sistema de provisión: Concurso o libre designación.

Destino: Ayuntamiento de Artziniega.

Escala: Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Grupo: A1-A2.

Nivel de complemento de destino: 26.

Complemento específico: 21.052,74 euros.

Titulación: Título universitario de grado o equivalentes.

Régimen dedicación: A tiempo completo.

Perfil lingüístico: 4.

Fecha de preceptividad: 31 diciembre 2013.

b) Funcionarios locales:

Denominación: Técnico medio administrativo.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Administración general.

Situación: En activo.

Sistema de provisión: Concurso.

Destino: Ayuntamiento de Artziniega.

Escala o categoría: Técnico medio administrativo.

Grupo: A2.

Nivel de complemento de destino: 26.

Complemento específico: 23.929,63 euros.

Titulación: Título de ingeniero técnico, diplomado universitario, arquitecto técnico, formación profesional de 3º grado, graduados o equivalente.

Régimen de dedicación: A tiempo completo.

Perfil lingüístico: 2.

Fecha de preceptividad: Sin fecha.

Denominación: Auxiliar administrativo.

Número de puestos: 1.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Administración general.

Situación: Vacante.

Sistema de provisión: Concurso.

Destino: Ayuntamiento de Artziniega.

Escala o categoría: Auxiliar.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 14.

Complemento específico: 15.305,28 euros.

Titulación: Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalentes.

Régimen de dedicación: a tiempo completo.

Perfil lingüístico: 2.

Fecha de preceptividad: 31 diciembre de 1998.

Denominación: Auxiliar administrativo.

Número de puestos: 1.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Administración general.

Situación: En activo.

Sistema de provisión: Concurso.

Destino: Ayuntamiento de Artziniega.

Escala o categoría: Auxiliar.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 14.

Complemento específico: 15.305,28 euros.

Titulación: Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalentes.

Régimen de dedicación: A tiempo completo.

Perfil lingüístico: 2.

Fecha de preceptividad: 31 diciembre 2002.

Denominación: Auxiliar administrativo.

Número de puestos: 1.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Administración general.

Situación: En activo.

Sistema de provisión: Concurso.

Destino: Ayuntamiento de Artziniega.

Escala o categoría: Auxiliar.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 14.

Complemento específico: 15.305,28 euros.

Titulación: Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalentes.

Régimen de dedicación: A tiempo completo.

Perfil lingüístico: 2.

Fecha de preceptividad: 31 diciembre 2007.

Denominación: Responsable de obras y servicios.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Administración especial.

Situación: En activo.

Sistema de provisión: Concurso.

Destino: Obras municipales Artziniega.

Escala o categoría: Servicios especiales.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 19.

Complemento específico: 23.548,35 euros.

Titulación: Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalentes.

Régimen de dedicación: A tiempo completo.

Perfil lingüístico: 2.

Fecha de preceptividad: Sin fecha.

Denominación: Operario de servicios múltiples.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Administración especial.

Situación: En activo.

Sistema de provisión: Concurso.

Destino: Albañilería, fontanería, jardinería, maquinaria...

Escala o categoría: Servicios especiales.

Grupo: Agrupación profesional.

Nivel de complemento de destino: 14.

Complemento específico: 13.118,20 euros.

Titulación: Certificado de escolaridad.

Régimen de dedicación: A tiempo completo.

Perfil lingüístico: 1.

Fecha de preceptividad: sin fecha.

Denominación: Operario de servicios múltiples.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Administración especial.

Situación: En activo.

Sistema de provisión: Concurso.

Destino: Albañilería, fontanería, jardinería, maquinaria...

Escala o categoría: Servicios especiales.

Grupo: Agrupación profesional.

Nivel de complemento de destino: 14.

Complemento específico: 13.118,20 euros.

Titulación: Certificado de escolaridad.

Permiso de conducir: E-C.

Régimen de dedicación: A tiempo completo.

Perfil lingüístico: 1.

Fecha de preceptividad: Sin fecha.

Denominación: Limpieza edificios municipales.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Administración especial.

Situación: Vacante.

Sistema de provisión: Concurso.

Destino: Limpieza de edificios municipales.

Escala o categoría: Servicios especiales.

Grupo: Agrupación profesional.

Nivel de complemento de destino: 13.

Complemento específico: 12.092,46 euros.

Titulación: Certificado de escolaridad.

Régimen de dedicación: A tiempo completo.

Perfil lingüístico: 1.

Fecha de preceptividad: Sin fecha.

Denominación: Limpieza edificios municipales.

Relación jurídica: Funcionario de carrera.

Cuerpo: Administración especial.

Situación: En activo.

Sistema de provisión: Concurso.

Destino: Limpieza de edificios municipales.

Escala o categoría: Servicios especiales.

Grupo: Agrupación profesional.

Nivel de complemento de destino: 13.

Complemento específico: 12.092,46 euros.

Titulación: Certificado de escolaridad.

Régimen de dedicación: A tiempo completo.

Perfil lingüístico: 1.

Fecha de preceptividad: Sin fecha.

II. Personal laboral fijo

Denominación: Peón.

Relación jurídica: Personal laboral fijo.

Situación: Vacante.

Destino: Obras y limpieza de calles término municipal.

Escala o categoría: Subalterna.

Grupo: Agrupación profesional.

Nivel de complemento de destino: 13.

Complemento específico: 12.092,46 euros.

Titulación: Certificado de escolaridad.

Régimen de dedicación: A tiempo parcial.

Perfil lingüístico: 1.

Fecha de preceptividad: Sin fecha.

III. Retribuciones y asignaciones de los corporativos

Alcaldía (dedicación exclusiva): Retribución bruta anual 29.800,00 euros.

Indemnizaciones de miembros de la corporación:

40,00 euros: Por asistencia a cada sesión del Pleno.

28,00 euros: Por asistencia a cada sesión de Comisión Informativa.

Artziniega, 9 de marzo de 2020

El Alcalde

JOSEBA VIVANCO RETES